



## **INFORMACION RELEVANTE**

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (la “Sociedad”) informa que, en los términos del artículo 404 del Código de Comercio, la Junta Directiva ha otorgado autorización para que Rendifin S.A., compañía controlada por el Presidente de la Junta Directiva, doctor Luis Carlos Sarmiento Angulo, adquiera acciones ordinarias y/o acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto de la Sociedad, en una o varias transacciones, por un término de hasta seis (6) meses, y hasta una cantidad de un millón de acciones (sumadas unas y otras).

La autorización fue impartida mediante el voto unánime de sus miembros, excluyendo el del solicitante y, para efectos de otorgarla, la Junta Directiva tuvo en cuenta que dicha adquisición se llevará a cabo en condiciones del mercado bursátil, por motivos ajenos a propósitos especulativos, con base en la información pública disponible y con el cumplimiento de todos los requisitos legales aplicables, de acuerdo con lo informado por el Dr. Sarmiento Angulo en su solicitud.

Bogotá D.C., 27 de noviembre de 2018